

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE MARZO DE 2015**

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día viernes 27 veintisiete de marzo de 2015 dos mil quince, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de marzo de 2015 dos mil quince, convocada por la **Presidenta de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, la Maestra Blanca Noelia Caro Chaparro quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenos días a todos, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del COMUDE, correspondiente al día viernes 27 veintisiete de marzo de 2015, para lo cual se sedo la palabra al Secretario de la Junta, el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez para que dé cuenta de un oficio recibido y se sirva pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Doy cuenta que se recibió oficio por parte del Regidor Miguel Sainz Loyola, mediante el cual informa que la Regidora Rosa María López Fuentes, se incorpora formalmente como representante de la Fracción de Movimiento Ciudadano ante la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Bienvenida!»

En uso de la palabra, la Regidora **ROSA MARÍA LÓPEZ FUENTES** mencionó:
«Gracias».

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la Sesión, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **BLANCA NOELIA CARO CHAPARRO, Ahmed Ibrahim Bravo Nieto** en presentación del Regidor ENRIQUE TORRES IBARRA, **ROSA MARÍA LÓPEZ FUENTES, Enrique Becerra Soto** en representación del Regidor JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA, **Oscar Salazar Navarro** en representación de LEONARDO ADALBERTO GÁTICA ARREOLA, Tesorero Municipal, **Reyna Ramírez Corres**, en representación de MARÍA TERESA BRITO SERRANO, Contralor Municipal, **María Aranzazú González Vázquez** en representación de MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, con la ausencia del Regidor HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, de la deportista destacada ROSA SEGURA FLORES, del Doctor J. Jesús Velarde Guzmán representante del Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, del L.C.F. y D. André Marx Miranda Campos, Director General del CODE Jalisco,

y de la Maestra EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO representante del Secretario de Educación del Estado de Jalisco.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó a la Presidenta la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes la **Presidenta de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día viernes 27 veintisiete de marzo del año en curso, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

“ O R D E N D E L D Í A :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 27 DE MARZO DE 2015.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2015.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: «Los que estén a favor de dicho orden del día pueden levantar su mano».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 27 DE MARZO DE 2015.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada esta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del COMUDE, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2015.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros integrantes de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 veintisiete de febrero de 2015 dos mil quince, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 veintisiete de febrero de 2015 dos mil quince, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

Acto seguido, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** manifestó: «Se somete también a su consideración la aprobación del contenido del proyecto de dicha acta, los que estén a favor pueden levantar su mano».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco de fecha 27 de febrero de 2015, en votación económica resultó **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS**, con la abstención de la Regidora Rosa María López Fuentes.

Finalizada la votación, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por mayoría con una abstención de la Regidora».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 28 DE FEBRERO DE 2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.



A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 28 veintiocho de febrero de 2015 dos mil quince, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Se presentan los Estados Financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, es decir, de manera informativa para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado. Como bien saben se les hizo llegar en tiempo estos estados financieros ¿Si alguno tuviera algún comentario al respecto? Recordarles que el formato ahora es diferente a los de antes porque ahora así nos lo da el Sistema de Contabilidad Gubernamental que estamos implementando».

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** mencionó: «¿No hay ninguna observación? Si no, procedemos al siguiente punto».

En uso de la palabra, el Licenciado **Ahmed Ibrahim Bravo Nieto** en representación del Regidor Enrique Torres Ibarra expresó: «Nada más una pregunta, ¿lo del Medio Maratón no viene todavía?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «No, eso va a aparecer hasta el siguiente mes».


La **Presidenta de la Junta de Gobierno** mencionó: «Entonces si no hay observaciones al respecto, procederemos al siguiente punto».

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, la **Presidenta de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **Ahmed Ibrahim Bravo Nieto** en representación del Regidor Enrique Torres Ibarra comentó: «Yo nada más para darles cuenta de parte del Regidor Enrique Torres, en la pasada Sesión de Cabildo se presentó el Punto de Acuerdo nuevamente, solicitando se vuelva a asignar el recurso que se (...) el año pasado con respecto a becas deportivas y comentarles que se está solicitando en esta ocasión \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), estamos tratando de doblar la cantidad y, pues vamos a ver la posibilidad de que ya salga lo más pronto posible de Comisiones para que ya se les pueda asignar ese recurso, porque sabemos que han venido aquí porque han ido muchos también a la Regiduría preguntando por los apoyos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Bueno, un ejemplo, el caso de la Regidora Rosa María, explicarle que ese proyecto, me imagino que ya debe de saber más o menos, pero el año pasado creo que se tomó una buena decisión de asignar por Cabildo \$1'000,00.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para asignarle a deportistas destacados.



Bueno, aquí hicimos entre todos, hicimos una clasificación de los deportistas, buscando darle a la gente que radica en Zapopan y que tiene una buena carrera deportiva sin llegar a ser atletas de alto rendimiento, poderle dar a atletas destacados a personas masters y a personas que son de alto rendimiento, entonces nos fue muy bien, lamentablemente el año pasado fue prácticamente al final del ciclo y bueno, esperamos que ahora pueda salir, igual le pedimos a la Regidora que ahí nos ayude. Las reglas de operación salieron de aquí, o sea, aquí se votaron y se dijo que sea así, simplemente nosotros fuimos con el conducto para esto, nos mandaban de las mismas Regidurías, -oye llegó este atleta. -Y ya nada más en un Comité que se formó decidíamos la cantidad y si se les apoyaba o no. Prácticamente a todos se les apoyó y bueno, nos convertimos en el primer Municipio casi, casi del país que lo hace porque finalmente este tipo de apoyos el obligado es el Estado o la Federación, no el Municipio y el que los Regidores se hubieran tomado a bien apoyar a nuestros atletas, creo que fue muy bien visto por la comunidad de deportistas; entonces ojalá que si salga lo más pronto posible».

En uso de la palabra, el Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria señaló: «Con respecto a ese Punto de Acuerdo, el primer millón ya quedó aprobado, entonces el primer millón ya está aprobado, nada más se va la parte complementaria a la Comisión de Hacienda para que lo desahoguen, pero el primer millón ya está aprobado».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Pues felicidades, gracias, porque si están viniendo mucho».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **ROSA MARÍA LÓPEZ FUENTES** comentó: «Un poquito de mi inquietud que te decía de las personas con discapacidades».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Están dentro también. Bueno, hicimos una clasificación de la cantidad de ese millón de pesos que se asignó el año pasado y la mayoría del recurso estaba para gente que no era tan profesional, pero que si tuviera logros y en las tres categorías entra gente con discapacidad, en las tres. Muy bien, bueno, yo si quiero hacer uso de la voz en asuntos varios, primeramente dar un pequeño informe de las actividades que hacemos habitualmente, bueno, para los que vienen por primera vez, en esta parte damos cuenta de todo lo que hacemos el mes pasado, ahorita no va a salir nada del medio maratón que por cierto nos fue excelentemente bien, muy bien clasificado por la gente, la verdad yo creo que es el mejor medio maratón que hemos hecho y la gente muy contenta, pero bueno, eso les daremos cuenta el siguiente mes. Bueno, se entregó la premiación a los campeones y subcampeones de la Copa Mi Barrio, les recordamos la Copa Mi Barrio es un torneo desde infantil y juvenil tanto en hombres como en mujeres, solamente ahora abrimos una categoría femenil dedicada a las madres de familia que fue aquí en Tabachines y nos fue muy bien Es el torneo municipal más grande que tenemos que realmente si se lleve a cabo porque habitualmente se hace, como un ejemplo la Copa Cola Cola que va con ligas ya hechas o la Copa Telmex y la suma a su torneo, entonces éste es un torneo hecho por nosotros y hecho todo en los espacios del Consejo Municipal del Deporte del Ayuntamiento vaya, en las unidades deportivas. Éstos son los ganadores, a éstos ya se les había dado, a éstos y a otros equipos más, se les entregó a 32 treinta dos

equipos uniformes completos y a éstos campeones y subcampeones de cada una de las sedes, se les entregó trofeos, medallas, balones y reconocimientos, bueno ahí están algunas fotos del evento. Como bien saben, les avisamos en diciembre que habíamos hecho un ahorro en recurso de 2014 dos mil catorce por un beneficio fiscal que obtuvimos y desde diciembre compramos como 30,000 treinta mil litros de pintura si no me equivoco, entonces prácticamente todos los días se está pintando una unidad deportiva dependiendo en tamaño pues, entonces aquí hay algunas fotos de las unidades que se han estado pintando, son solamente algunas, y arreglando vaya también se hacen algunos trabajos de albañilería, de herrería, de fontanería, esas son algunas cosas de mantenimiento. Bueno, hablando de lo que le interesa mucho a la Regidora, para nosotros o para mí en lo particular dos de los programas que más me gustan si son los que más, es precisamente deporte adaptado y adulto mayor y, bueno en el mes de febrero se iniciaron actividades deportivas en otras dos sedes, en Los Girasoles por la avenida Santa Esther, realmente éste era un grupo que ya trabajaba una persona, pero estaban ahí olvidados; entonces lo que hicimos fue platicar con ellos, si les interesaba sumarse al programa, involucrarlos también en las capacitaciones de las personas que ahí participan y que también se involucraran en las rehabilitaciones que se hacen en la alberca, cumpliendo claro con sus días de activación entre semana y se abrió en Parques del Auditorio. éste si es un grupo totalmente nuevo y bueno, creo que ahí vamos creciendo, ya llevamos más de 33 treinta y tres grupos si no me equivoco y, bueno, si no me equivoco en este mes se abrió en La Estancia, no sé porque no lo reportaron, pero también en la Estancia se abrió un grupo y estamos tratando de llegar al mayor número de colonias de todos los niveles económicos. Bueno, como se los he dicho cada vez que sale algo de ciclismo, somos el único Municipio que hace una ruta ciclista de verdad, hay lugares donde llegan -oye, me prestas aquí para hacer una ruta. -Sí. Esta ruta está organizada por nosotros. Ven aquí la participación de ciclistas, si es un poquito más reducida la participación porque si es un deporte más técnico, no cualquiera puede participar en una carrera de éstas, pero también ellos exigen espacios, exigen seguridad, entonces pues tenemos que escucharlos y esta fue la primera competencia ciclista, es para adultos y también se llevó en enero, que ya la reportamos en la reunión pasada, se llevó la primera pero de niños. Como bien saben, les hemos dicho que nuestros equipos traen muy buen nivel de competencia y dos categorías de nuestras escuelas del Profesor Calos Bejines quedaron campeones de una liga dominical donde participan equipos de escuelas y clubes privados. Tenemos también una escuela de ciclismo. La escuela de ciclismo de montaña la tenemos aquí en el bosque El Centinela, tenemos un muy buen nivel, nuestro maestro ha preparado muy bien a nuestros atletas y bueno, aquí hay algunos que ya han tenido esos resultados, participan en cuestiones aquí en el Estado, pero también nacional, yo creo que es importante recalcar un 1er. Lugar en la categoría juvenil, 2do. Lugar en la categoría de avanzados de 20 veinte años, 6to. Lugar en la categoría juvenil "C" y 8vo. Lugar en la categoría femenil "A" y les digo esta escuela está aquí en el bosque de El Centinela. Realizamos eventos atléticos como bien saben también en diferentes lugares, son eventos donde vamos, llevamos deporte, llevamos juegos, llevamos actividades lúdicas, llevamos algunos regalos como las pelotas que están ahí y bueno lo hicimos ahí en Villas de Tesisán, participaron 200 doscientas personas y las actividades son las que les comenté. Este es un informe a groso modo, no es todo lo que hacemos, pero son los eventos que están fuera de lo normal que hacemos todos los días y bueno, eso sería un punto. Queremos proponerles a ustedes, como bien saben ya en el Cabildo fue autorizado el aumento al

personal del Ayuntamiento, quedó si no me equivoco en \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) fijos y 2 dos días económicos y quedó en \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) de despesa, entonces ya con ese aumento en el Ayuntamiento, ya en los OPD's nos están echando presión, pues ya es momento también de tratarlo nosotros. La propuesta que nosotros traemos es hacer también un incremento de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) igual que el Ayuntamiento que siempre es lo que nos exigen, que sea igual que en el Ayuntamiento. Los \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) aplicados tanto a personal de base, de confianza y en este caso también proponemos que sea a personal supernumerario que, insisto, la mayoría son gente que está desde la Administración pasada, sobre todo en las áreas de Mantenimiento y en las áreas de Operativo, o sea instructores, que se aplique los \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) allá si no me equivoco el tope era hasta personas que ganaban hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)».

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** señaló: «Hasta \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.)

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «\$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) yo aquí quisiera proponer que fuera a todos excepto a los Directores, y porqué digo a todos, porque realmente personas que ganan más de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) en sueldo aquí si no me equivoco son 4 cuatro ó 5 cinco, no me acuerdo, entonces creo que no pegaría, y son de las personas que más trabajan, entonces yo igual lo pondría a su consideración que fuera a todos los trabajadores del Organismo, que son 380 trescientas ochenta personas si no me equivoco aproximadamente, excepto a los Directores y que se aplicaran 2 dos días por tomarse, pero aquí en el COMUDE es un poquito diferente, en COMUDE los días económicos se pagan si no los toman, entonces que fueran los 2 dos días pero no cobrables, eso ya lo platicamos con los del Sindicato y dicen que no tienen inconveniente, aunque en su momento tendríamos que plasmarlo en el Contrato Colectivo, que tenemos con ellos, pero la propuesta sería 2 dos días por tomarse yo le llamaría así, para que no se sumaran los días económicos que aquí si no se toman se pagan de manera monetaria, y que el incremento a vales también fuera en \$100.00 (cien pesos 00/100 igual que en el Ayuntamiento, esa sería una propuesta que les ponemos a ustedes, para que ustedes también nos puedan comentar. Más o menos representa el aumento de esta cantidad \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) y retroactivo al 1° primero de enero y más o menos representa \$3'010,000.00 (tres millones diez mil pesos 00/100 M.N.) ó \$3'020,000.00 (tres millones veinte mil pesos 00/100 M.N.). A ver aquí lo tengo, representa el aumento de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) en salarios, representa en el año \$1'970,666.67 (un millón novecientos setenta mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 M.N.), en quinquenios aproximadamente \$275,089.85 (doscientos setenta y cinco mil ochenta y nueve pesos 85/100 M.N.), en vales de despesa representa \$326,280.00 (trescientos veintiséis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), en prima vacacional \$82,111.11 (ochenta y dos mil ciento once pesos 11/100 M.N.). En reconocimiento al servidor de COMUDE que es como el servidor público del Ayuntamiento, representa \$82,111.11 (ochenta y dos mil ciento once pesos 11/100 M.N.) y en aguinaldo el aumento de los \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) representa aproximadamente \$273,703.70 (doscientos setenta y tres mil setecientos tres pesos 70/100 M.N.) eso es exclusivamente lo que representa el aumento de los \$500.00 (quinientos pesos

00/100 M.N.) y los \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.). Salarios \$1'970,666.67 (un millón novecientos setenta mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 M.N.), en quinquenios \$275,089.85 (doscientos setenta y cinco mil ochenta y nueve pesos 85/100 M.N.), en prima vacacional representa aproximadamente \$82,111.11 (ochenta y dos mil ciento once pesos 11/100 M.N.) de COMUDE que el mismo servidor público del Ayuntamiento la misma cantidad de \$82,111.11 (ochenta y dos mil ciento once pesos 11/100 M.N.) en aguinaldo \$273,703.70 (doscientos setenta y tres mil setecientos tres pesos 70/100 M.N.) y en vales de despensa representa \$326,280.00 (trescientos veintiséis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) aproximadamente, todo da un total de \$3'009,962.44 (tres millones nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 44/100 M.N.)».

Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria consultó: «¿Esto sería para analizarlo en la siguiente Junta de Gobierno o...?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bueno, la idea es ponerlo a consideración para que lo votaran, pero como ustedes lo decidan».

En uso de la voz, el Licenciado **Ahmed Ibrahim Nieto Bravo**, en representación del Regidor Enrique Torres Ibarra expresó: «No, yo creo que lo mejor sería ponerlo a consideración, venimos algunos que somos suplentes, no podemos tomar la decisión».

El Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria comentó: «Nada más que si nos pudieras mandar la información, la que nos acabas de dar, pero cuánto sería el global, o sea, cuánto es lo que por ejemplo actualmente en vales tienen creo que mil...».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Son \$1,789.00 (mil setecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)».

Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria manifestó: «Ok, si le aumentas los \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) van a ser casi los \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y vamos a llegar a la situación que comentamos desde el año pasado, o sea, si no están pidiendo que se cuadren los aumento igual que en el Ayuntamiento, pero si te vas a lo que ganan en el Ayuntamiento, en el Ayuntamiento apenas llegaron a los \$1,700.00 (mil setecientos pesos 00/100 M.N.) en vales, entonces es un tema que yo creo que si deberíamos de analizar, platicando con la gente de los sindicatos, que a lo mejor si el aumento, pero no en la misma cantidad en el tema de vales, que yo creo que es lo que más nos *brincaría*, lo demás, no le veo mucho problema que sea igual».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Muy bien».

En uso de la voz, el Licenciado **Oscar Salazar Navarro**, en representación del Doctor Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal expresó: «Pues comentar

que si se va a dejar para la siguiente sesión, traer también lo que representaría el tema Pensiones, de SEDAR y de Seguro Social».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Sedar aquí no hay».

La **Presidenta de la Junta de Gobierno** expresó: «Entonces este punto se deja para votación en la siguiente Sesión».

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, la **Presidenta de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos, del día viernes 27 veintisiete de marzo de 2015 dos mil quince, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


BLANCA NOELIA CARO CHAPARRO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO


NORBERTO VALDIVIA GUTIERREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO


AHMED IBRAHIM BRAVO NIETO
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE
DEPORTES


ROSA MARÍA LÓPEZ FUENTES
REGIDORA INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
MOVIMIENTO CIUDADANO


ENRIQUE BECERRA SOTO
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE
DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL


OSCAR SALAZAR NAVARRO
EN REPRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL


REYNA RAMÍREZ CORRES
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA
MUNICIPAL


MARÍA ARANZAZÚ GONZÁLEZ VÁZQUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA EN ZAPOPAN

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de marzo de 2015 celebrada en la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el día viernes 27 de marzo de 2015, dos mil quince.